

Municipio de Jamapa

Administración 2018-2021



FUNCIONES

- ❖ Brindar asistencia técnica para la elaboración de los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.
- ❖ Proporcionar y coordinar la expedición de las diferentes autorizaciones en materia de uso y disposición del suelo urbano, construcción de obra pública y privada a efecto de que éstas cumplan con la normatividad en la materia y se otorguen en tiempo y forma.
- ❖ Coadyuvar con los particulares y ciudadanía en general respecto de la promoción y desarrollo de proyectos inmobiliarios acordes con la zonificación establecida en el Programa de Ordenamiento Urbano vigente y los lineamientos establecidos en la Ley No 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda y el Reglamento de Desarrollo Urbano Municipal.
- ❖ Promover con el apoyo de las autoridades ejidales y las instancias estatales y federales y sociedad civil el reordenamiento urbano y la incorporación al desarrollo urbano planificado los asentamientos humanos de origen ejidal.
- ❖ Supervisar la aplicación y en su caso actualización del Programa de Ordenamiento Urbano de la Zona Conurbada de Veracruz vigente, así como las modificaciones puntuales al mismo, previa elaboración de dictamen técnico para su aprobación a través de Cabildo.
- ❖ Coadyuvar en el ámbito de su competencia en coordinación con las autoridades estatales y federales en la promoción y ejecución de programas para la regularización de la tenencia de la tierra.
- ❖ Proponer al H. Ayuntamiento proyectos y disposiciones administrativas necesarias para el cumplimiento de los objetivos, las políticas y acciones de los planes y programa establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y en el Programa de Ordenamiento Urbano vigente.
- ❖ Participar en los programas de regularización de colonias y fraccionamientos con los particulares a través de esquemas de urbanización progresiva que otorguen certeza jurídica a los beneficiarios de los programas.
- ❖ Supervisar la elaboración de respuestas a peticiones ciudadanas efectuadas a través de Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información, así como el reporte mensual de permisos otorgados a través de las diferentes áreas administrativas a la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento.

Municipio de Jamapa

Administración 2018-2021



- ❖ Visar e integrar los reportes diarios y semanales de las diferentes áreas administrativas que se envían a los Regidores titulares de las Comisiones Edilicias de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano, Regularización de la Tenencia de la Tierra, Imagen Urbana, Patrimonio Cultural y a la Secretaría del H. Ayuntamiento.
- ❖ Integrar la información correspondiente a las unidades administrativas para la presentación del informe anual de actividades de la Dirección de Desarrollo Urbano que se integran al Informe de Gobierno del Ayuntamiento.
- ❖ Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto, para el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- ❖ Las demás que le atribuyan otras disposiciones legales o que le asigne el Director de Desarrollo Urbano.

"Gobierno con una visión diferente"